

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

15000 22

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE "PROVEFRUT, PROCESADORA DE VEGETALES Y FRUTAS TROPICALES SOCIEDAD ANONIMA"

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de constitución simultánea de "PROVEFRUT, PROCESADORA DE VEGETALES Y FRUTAS TROPICALES S.A." se otorgó en la ciudad de Quito el 28 de junio de 1989 ante el Notario Segundo del cantón del mismo nombre; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañias de Quito, doctor José María Borja Gallegos, mediante Resolución No. 89.1.1.1.

Mercantil ~~1500~~ de ~~14~~ ~~1989~~ e inscrita en el Registro de ~~14~~ ~~1989~~ el N° 120 del Registro Industrial, el 15 de agosto de 1989.

2.- DENOMINACION Y PLAZO.- La denominación de la compañía es "PROVEFRUT, PROCESADORA DE VEGETALES Y FRUTAS TROPICALES SOCIEDAD ANONIMA" y tiene un plazo de duración de 50 años.

3.- DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es Quito, cantón del mismo nombre, Provincia de Pichincha.

4.- OBJETO SOCIAL.- "El objeto de la compañía es: a) La producción y comercialización agropecuaria y forestal, especialmente de productos de exportación, tales como espárragos, tomates, alcachofas, arvejas y otros similares, ya sean de origen agrícola, pecuario o forestal; b) La agroindustrialización de productos agrícolas, pecuarios y/o forestales, preferentemente de aquellos que produzca la compañía; c) El procesamiento de vegetales y frutas tropicales; d) La explotación agropecuaria y forestal en tierras propias o ajenas; la administración, asistencia y/o dirección técnica de haciendas agrícolas, ganaderas o forestales; la prestación de servicios técnicos, mecánicos, etcétera, para el sector agropecuario y forestal; e) La representación, distribución, agenciamiento, compra y venta al por mayor y menor, de productos agrícolas, pecuarios y/o forestales de cualquier clase; de ganado bovino, ovino, porcino, caballar, etcétera; de insumos, materias primas, productos, artículos, enseres, equipos, maquinarias, implementos, etcétera, para la agroindustria, la agricultura, la ganadería, la apicultura, la avicultura, la horticultura, la floricultura, la arboricultura y forestación, etcétera; f) La compra, venta, permuta, arriendo, administración y más, de bienes muebles e inmuebles, así como el giro inmobiliario en todas sus fases."

Sin perjuicio de las prohibiciones de otras leyes, la compañía no podrá dedicarse a ninguna de las actividades contempladas en el Artículo veinte y siete de la Ley de Regulación Económica y Control del Gasto Público ni al arrendamiento mercantil o leasing.

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

47000.

23

"PROVEFRUT, PROCESADORA DE VEGETALES Y FRUTAS TROPICALES S.A."

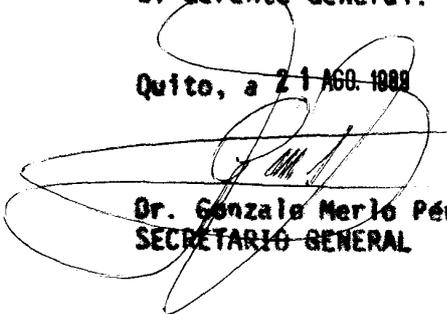
- 2 -

5.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la Compañía es de S/.3'000.000,00 dividido en 3.000 acciones ordinarias y nominativas de S/.1.000,00 de valor cada una.

6.- INTEGRACION DEL CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: S/.750.000,00 en numerario; quedando por pagar S/.2'250.000,00, valor que será cancelado dentro de los quince días posteriores a la inscripción del presente acto jurídico en el Registro Mercantil.

7.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La Compañía es gobernada por la junta general de accionistas y administrada por el Directorio, el Comité Ejecutivo, el Presidente, el Vicepresidente y el Gerente General. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General.

Quito, a 21 AGO. 1989



Dr. Gonzalo Merlo Pérez
SECRETARIO GENERAL

DJ.CAE
EAdeB.
541
9.08.89

AG
REUT

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

Quito